



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

02 Junta Distrital Ejecutiva
Estado de Chihuahua

AC02/INE/CHIH/JD02/04-12-2025

ACTA CORRESPONDIENTE A LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL No. IA3-INE-CHIH-02JDE-02/2025 PARA LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO, GRÁFICOS Y COMPONENTES COMERCIALES PARA EL MÓDULO DE ATENCIÓN CIUDADANA 080251 DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, CONFORME AL MANUAL DE IDENTIDAD INSTITUCIONAL.

En Ciudad Juárez, Chihuahua, el día cuatro de diciembre del año dos mil veinticinco, siendo las diez horas en las oficinas que ocupa la 02 Junta Distrital Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en el estado de Chihuahua, sita en Avenida Internacional No. 369, locales 1, 2 y 3, colonia Waterfill Río Bravo, C.P. 32553, se lleva a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones de la Invitación a cuando menos tres personas de carácter nacional presencial No. IA3-INE-CHIH-02JDE-02/2025 que consiste en la Adquisición de mobiliario, gráficos y componentes comerciales para el Módulo de Atención Ciudadana 080251 del Instituto Nacional Electoral en el estado de Chihuahua, conforme al Manual de Identidad Institucional. -----

ORDEN DEL DÍA

1. Presentación de los servidores públicos que sancionan el presente acto.
2. Declaratoria oficial del acto de presentación y apertura de proposiciones.
3. Presentación de licitantes participantes en este acto.
4. Recepción y apertura de los sobres que contienen las proposiciones.
5. Rúbrica de los documentos que integran las proposiciones presentadas.
6. Firma del acta correspondiente.

ACTA

En la sala de sesiones de la 02 Junta Distrital Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en el estado de Chihuahua, sita en Avenida Internacional No. 369, locales 1, 2 y 3, colonia Waterfill Río Bravo, C.P. 32553, siendo las diez horas del día cuatro de diciembre del año dos mil veinticinco en el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones de conformidad con lo previsto en el artículo 42 del Reglamento del Instituto Federal Electoral en Materia de



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

02 Junta Distrital Ejecutiva
Estado de Chihuahua

AC02/INE/CHIH/JD02/04-12-2025

Adquisiciones, Arrendamientos de Muebles y Servicios (en lo sucesivo el Reglamento) y el numeral 5.2 de la Convocatoria de la Invitación indicada al rubro, como **Primer punto** del orden del día se presenta a los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final del Acta, en el día y hora previstos, para llevar a cabo el presente acto.

Continuando con el **Segundo Punto** del orden del día que corresponde a la:

DECLARATORIA OFICIAL

En acatamiento a lo previsto en la normatividad vigente en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios y de conformidad con la Convocatoria de esta Invitación, el suscrito Licenciado Yucundo Paz González, en mi carácter de Vocal Ejecutivo y Presidente del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos de Muebles y Servicios de la 02 Junta Distrital Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en el estado de Chihuahua, siendo las diez horas con cinco minutos del día cuatro de diciembre de dos mil veinticinco, ante la presencia de los servidores públicos que sancionan el acto, declaro formalmente abiertos los trabajos para iniciar el acto de presentación y apertura de proposiciones de la Invitación a cuando menos tres personas de carácter nacional presencial No. IA3-INE-CHIH-02JDE-02/2025 para la Adquisición de mobiliario, gráficos y componentes comerciales para el Módulo de Atención Ciudadana 080251 del Instituto Nacional Electoral en el estado de Chihuahua, conforme al Manual de Identidad Institucional. -----

En términos del **Tercer Punto** del orden del día, el Licenciado Yucundo Paz González, quien se preside señaló que a este acto no se presentaron los representantes de ningún licitante, por lo que, al no haber licitantes presentes no se levantó lista de asistencia. -----

Continuando con el **Cuarto Punto** del orden del día, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 41 primer párrafo y el artículo 42 fracción I del Reglamento, al no haberse presentado ningún licitante y/o su representante, y, en consecuencia, al no haberse presentado ningún sobre cerrado con proposiciones, no se llevó a cabo la recepción de sobres cerrados al no haber materia para tal efecto. -- Derivado de lo anterior y de conformidad con lo señalado en el artículo 52 fracción III del Reglamento y el numeral 10.2.1 de la Convocatoria, el presente procedimiento **se declara desierto**, en virtud de que no se recibieron cuando menos tres proposiciones susceptibles de analizarse técnicamente en este acto. -----

Como **Quinto Punto** al declararse desierto el presente procedimiento no hay rúbrica de documentación. -----



02 Junta Distrital Ejecutiva
Estado de Chihuahua

AC02/INE/CHIH/JD02/04-12-2025

A continuación, se señaló que el **acto de fallo** se llevará a cabo con fecha **cuatro de diciembre de dos mil veinticinco a las once horas con treinta minutos, en la sala de juntas de la 02 Junta Distrital Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en el estado de Chihuahua con domicilio en Avenida Internacional No. 369, Colonia Waterfill Río Bravo, Código Postal 32553, Juárez, Chihuahua.** -----

Conforme se estableció en el **Sexto Punto** del orden del día y de conformidad con lo establecido, en el artículo 46 del Reglamento, se firma la presente Acta al margen y al calce, sin que la falta de firmas de los licitantes reste validez o efectos a la misma. -----

Asimismo y a efecto de dar cumplimiento al artículo 46 del Reglamento, se comunica que para efectos de notificación, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido copia de la presente Acta por un término de 5 (cinco) días hábiles en los estrados de la 02 Junta Distrital Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en el Estado de Chihuahua, sita en Avenida Internacional No. 369, Colonia Waterfill Río Bravo, Código Postal 32553, Juárez, Chihuahua, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. La información también estará disponible en la dirección electrónica www.ine.mx en Compra INE, este procedimiento sustituye a la notificación personal. ----- Finalmente, no habiendo otro punto que tratar se dio por terminada esta Acta de presentación y apertura de proposiciones siendo las once horas con diez minutos del mismo día de su inicio. -----

POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

Nombre	Cargo
Yucundo Paz González 	Vocal Ejecutivo y Presidente del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la 02 Junta Distrital Ejecutiva.
José Jaime Cruz Cuevas 	Vocal Secretario y Vocal integrante del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la 02 Junta Distrital Ejecutiva.
Blanca Janet Hernández Peña 	Enlace Administrativa de la 02 Junta Distrital Ejecutiva

----- Fin del acta -----